

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja, 30 de agosto de 2013

NOTIFICACION N° 116

Señor(a):

CARLOS JULIO MORALES PARRA
CARRERA 7 N. 13-58 OFICINA 703
Tel.2863711 / 2812325
BOGOTA
Email:notificacionjuricarmocre@hotmail.com

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:CARLOS JULIO SUARES ROZO
DEMANDADO:CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR.
RADICACIÓN:15001-33-33-014-2013-00102-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 29/08/2013 se emitio Auto inadmite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, PRIMERO: INADMITIR la demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho formulada por el señor CARLOS JULIO SUAREZ ROZO contra la CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO: CONCEDER a la demandante, un término de diez (10) días para que proceda a subsanar la demanda so pena de ser rechazada, de conformidad con lo señalado en el numeral 2 del artículo 169 de la Ley 1437 de 2011.

TERCERO.- RECONÓZCASE personería al abogado CARLOS JULIO MORALES PARRA, para actuar como apoderado judicial del accionante, en los términos y para los efectos del memorial poder conferido, y que obra a folio 1.

CUARTO: Requerir al apoderado de la parte demandante, para que se sirva dar cumplimiento a lo señalado en la parte motiva de la presente providencia.

Cordialmente,

JUZGADO 14° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301420130010200AUTOINADMITE2013830134741 Clave de Integridad:
D552EA543F1A105103B84FDB130A6DBF50694B35BF26246E2982575E0A17423C
MBOHORQI 01:47 p.m. - con-497

This is the mail system at host zmcsjnoti.notificacionesrj.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<notificacionjuricarmocre@hotmail.com>: delivery via
10.115.136.26[10.115.136.26]:25: 250 2.0.0 Ok: queued as
A1462409E1

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se **tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.